

IAPH
educa



Patrimonio en tu barrio

guía didáctica

Colabora:



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA

Material didáctico financiado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Economía y Competitividad

Edita: INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Dirección: Román Fernández-Baca Casares

Coordinación: Carlos Alonso Villalobos y M^a Luisa Loza Azuaga

Equipo técnico: Juan Antonio Arenillas Torrejón y Carmen Sánchez Galiano

Textos: Mili Jiménez Melero

Diseño y Maquetación: Mili Jiménez Melero y Francisco Salado Fernández

Fotos: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y los autores

Gráficos: flaticon.com

Los contenidos de esta publicación están sujetos a Licencia Creative Commons



Este documento está disponible gratuitamente, en formato pdf, en la sección didáctica del portal web del IAPH
<http://www.iaph.es/web/canales/didactica> con el fin de facilitar su acceso a la comunidad educativa.

Síguenos en:



facebook.com/patrimoniolAPH

Contacto:

culturacientifica.iaph@juntadeandalucia.es

Patrimonio en tu barrio

guía didáctica



Índice

PATRIMONIO EN TU BARRIO

guía didáctica

1. PRESENTACIÓN	5
¿por qué este proyecto?	6
¿de qué se compone el material didáctico?	7
¿a quién va dirigido?	8
¿cuál es el método de trabajo?	9
2. GUÍA DIDÁCTICA	11
¿qué se entiende por Patrimonio Cultural?	12
¿cuántos tipos de Patrimonio hay?	13
¿quién decide lo que es y lo que no es Patrimonio?	14
¿por qué debemos cuidar el Patrimonio?	15
el Patrimonio Mueble Urbano: un Patrimonio a tu alcance	16
Método de trabajo	17



1. PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

El material didáctico “Patrimonio en tu barrio” ha sido diseñado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) al objeto de acercar el patrimonio mueble urbano a la comunidad educativa. Nace del proyecto **Elaboración de materiales didácticos: Las ciencias del patrimonio cultural**, una iniciativa financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Programa de Cultura Científica y de la Innovación 2015.

¿POR QUÉ ESTE PROYECTO?

La ejecución de este proyecto surge de la necesidad de reforzar los recursos educativos del IAPH en el ámbito de las ciencias y las tecnologías asociadas al patrimonio. Para ello, se ha diseñado el material didáctico “**Patrimonio en tu barrio**” con el que se pretende alcanzar los siguientes

OBJETIVOS

- **Enseñar** a nuestros jóvenes a descubrir, conocer y valorar las señas de identidad de su comunidad.
- **Mostrar**, a través de la cumplimentación de unas fichas de trabajo, el proceso metodológico seguido para conocer y valorar una parte de nuestro patrimonio cultural (patrimonio mueble urbano), buscando despertar el interés por la investigación y sus salidas profesionales.
- **Fomentar** una actitud crítica y participativa respecto a la defensa y preservación de nuestro patrimonio.



¿DE QUÉ SE COMPONE EL MATERIAL DIDÁCTICO?

El material didáctico se compone de dos documentos complementarios entre sí: la ficha de trabajo y la guía docente:

- **Ficha de trabajo:** Es la herramienta de trabajo que los/as **alumnos/as**, organizados en grupos, utilizarán para poder recopilar información y analizar los elementos muebles urbanos de su entorno. Se utilizarán tantas fichas de trabajo como elementos muebles urbanos se documenten. Está diseñada en formato imprimible A4 para utilizar indistintamente tanto en el aula como **in situ**.

- **Guía didáctica:** Es el documento que tienes entre manos, y tiene como finalidad facilitar al **docente** información sobre el patrimonio cultural en general y el patrimonio mueble urbano en particular, así como orientar sobre el procedimiento a seguir para cumplimentar la ficha de trabajo.

Igualmente recomendamos su uso como material didáctico para los alumnos de cursos superiores en el marco de actividades o proyectos de autoaprendizaje en materia de patrimonio cultural.

Ambos documentos pueden descargarse de la sesión didáctica del portal IAPH: <http://www.iaph.es/web/canales/didactica>.



Ficha de trabajo

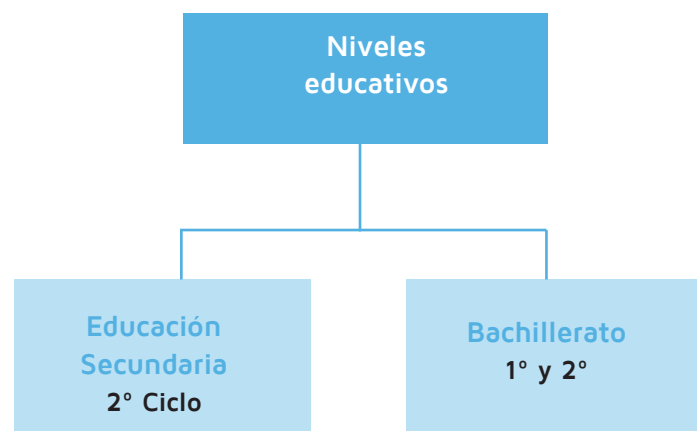


Guía didáctica

¿A QUIÉN VÁ DIRIGIDO?

NIVELES EDUCATIVOS

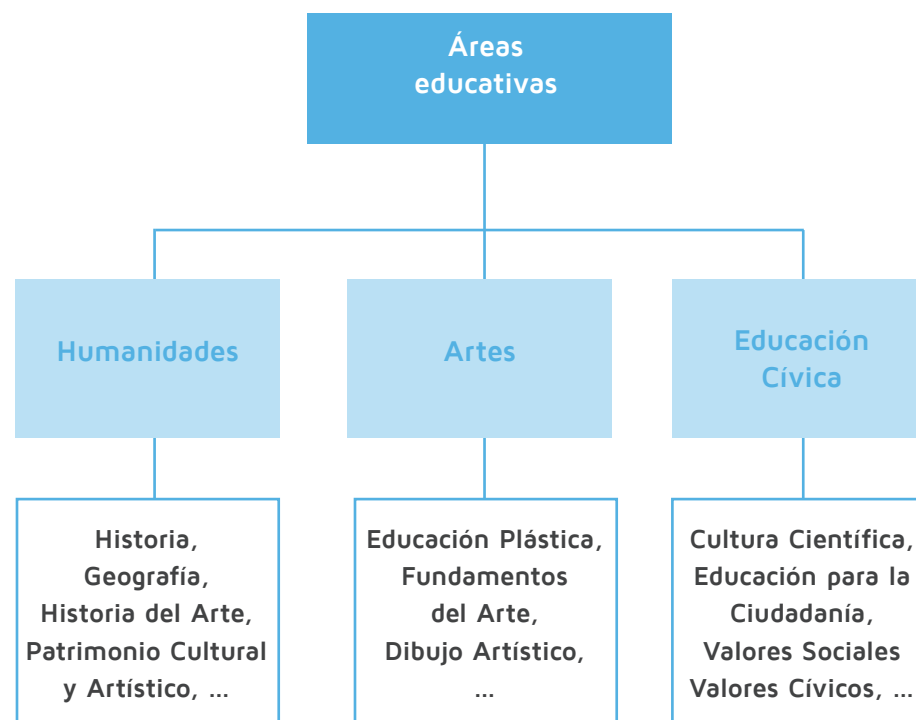
Los destinatarios principales son los estudiantes de **2º ciclo de Educación Secundaria y Bachillerato**.



No obstante, puede adaptarse a todos los niveles educativos puesto que conocer y valorar el **Patrimonio es un objetivo imprescindible en la formación de todos los escolares**.

ÁREAS

Si bien los diseños curriculares difieren entre comunidades autónomas, se pueden establecer una serie de áreas comunes a todas ellas en las que utilizar este material didáctico de manera transversal:





Almería. Escultura de John Lennon
Fondo Gráfico IAPH. Gloria Espinosa Spínola

¿CUÁL ES EL MÉTODO DE TRABAJO?

Una de las estrategias educativas de gran eficacia es que el alumno intervenga directamente en la identificación, estudio y cuidado de su propio patrimonio, por ello queremos que sean los propios estudiantes los que, a través de esta experiencia, **documenten, actúen y reflexionen sobre los elementos muebles urbanos de su entorno**, al objeto de:

1. **Provocar**, a través de un método inductivo basado en **la experimentación y la investigación**, que los alumnos y alumnas descubran la necesidad de proteger y cuidar el patrimonio mueble urbano.
2. **Estimular el debate y el trabajo en grupo** como estrategia para llegar a conclusiones y recomendaciones sobre el mantenimiento y conservación de esta modalidad de patrimonio.

Para ello, se ha estructurado la actividad con los/las alumnos/as en **tres fases de trabajo**.

FASES DE TRABAJO

1ª Fase. Exploración.

El grupo, con la ayuda del profesor/a, definirá un **área del entorno urbano** del centro educativo en la que se conozca la presencia de varios elementos del patrimonio mueble urbano (estatuas, placas conmemorativas, monumentos, etc.).

El tamaño final del área dependerá de la densidad de elementos que se encuentre en los alrededores del centro educativo. No es lo mismo si el entorno se localiza en el centro histórico de una ciudad que en las afueras de un pueblo. Por eso, recomendamos que el área de trabajo se elija en función de la mayor o menor densidad de patrimonio localizado en tu entorno.

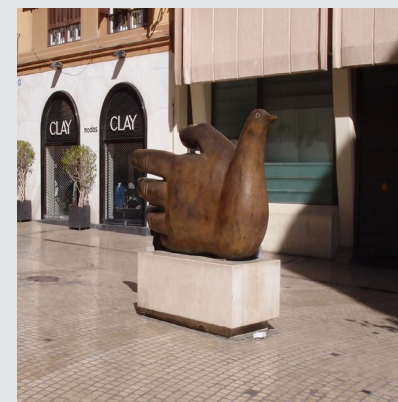
El grupo al completo deberá recorrer la zona seleccionada y **localizar** todos los elementos del patrimonio mueble urbano, fotografiándolo, y anotando el nombre y la localización exacta en un mapa.

2ª Fase. Análisis.

El grupo se dividirá en **subgrupos** de 4 a 6 alumnos/as (dependiendo del número de estudiantes que tenga la clase). De los elementos identificados en la fase anterior se seleccionarán tantos como subgrupos de trabajo se hayan podido formar en el conjunto de la clase. **Cada subgrupo trabajará, siguiendo la ficha de trabajo recogida en esta guía**, al menos sobre un elemento del patrimonio mueble urbano seleccionado, siendo tú, profesor/a quien debes decidir el alcance y volumen de trabajo en base a las capacidades de los alumnos.

3ª Fase. Prevención

Una vez concluidos los trabajos, cada grupo presentará las propuestas de conservación y las conclusiones a las que han llegado sobre el/los elemento/s patrimonial/es analizados, para que todos conozcan de primera mano su barrio y el proyecto en su globalidad.



Málaga. Ave quiromántica

Fondo Gráfico IAPH.
José Miguel Morales Folguera

Una pequeña licencia...

Nos tomamos la libertad de pedirte a ti, docente, que seas tú quien decidas el **número de estudiantes** que formen cada grupo de trabajo y el **número de elementos muebles urbanos** a documentar por cada grupo. Cada clase, cada edad, es diferente y sólo tú conoces sus posibilidades de trabajo. Démosles la oportunidad y ellos harán que valga la pena.



2. GUÍA DOCENTE

2. GUÍA DOCENTE

Nadie discute por qué un veterinario cuida los animales, por qué un bombero apaga el fuego de una casa, o por qué un enfermero cura nuestras heridas. Pero si os dijera que **el patrimonio cultural está en apuros** ¿entenderías por qué tendríamos que esforzarnos en restaurar las ruinas de una vieja casa o quitar los hongos y suciedad de un monumento? ¿por qué habría que excavar un solar del centro de la ciudad y parar mientras tanto la obra? ¿para qué, si sólo hay piedras?

Esas piedras son capaces de avivar nuestra memoria y transmitirnos emociones. Hacernos sentir que somos parte de una determinada comunidad y no de otra. El patrimonio cultural “resetea” volviendo al presente nuestro pasado. Por eso debemos cuidarlo para garantizar que se transmita a nuestros hijos y nietos, para que también ellos tengan la posibilidad de disfrutarlo en el futuro. Pero ¿cómo puedo cuidarlo si ni siquiera sé reconocer la importancia de esas piedras? Éste es el principal concepto que necesitamos tener claro.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR PATRIMONIO CULTURAL?

El concepto de **patrimonio cultural** no es algo fijo que se queda con la etiqueta colgada de por vida, sino todo lo contrario. Cambia continuamente porque **no depende del patrimonio en sí, sino de cómo valora ese patrimonio la sociedad que lo disfruta**. Pues bien, la sociedad ha ido cambiando con el tiempo, considerando de forma diferente qué tipo de objetos merecen esa consideración.

Por ejemplo, lo que se entendía por patrimonio cultural en el siglo XIX nada tiene que ver con lo que entendemos hoy en día:

- Si **antes** el patrimonio lo conformaba un reducido número de obras de arte seleccionadas por su **belleza** y gran calidad artística, ahora una vieja fábrica, un coche antiguo o las farolas de una plaza también pueden serlo.
- Si **antes** sólo lo **antiguo** podía ser patrimonio, hoy día una construcción u obra de arte de nuestro siglo también pueden ser consideradas como tal.
- Si **antes** el patrimonio cultural se limitaba a **monumentos y colecciones de objetos**, ahora comprende también tradiciones populares, gastronomía ¡y expresiones que usamos al hablar! Hasta los propios paisajes se convierten hoy día en patrimonio cultural, algo impensable hace apenas unos años.

Todo ello conforma un **conjunto de elementos** con los que nos identificamos y de los que podemos disfrutar.

¿CUÁNTOS TIPOS DE PATRIMONIO CULTURAL HAY?

Para poder agrupar y ordenar estos tipos de patrimonio tan dispares entre sí, la **UNESCO** los ha clasificado de la siguiente forma:

- **PATRIMONIO INMATERIAL.** Lo conforma todo aquello que hemos recibido de nuestra cultura pero que no es tangible, no se puede tocar. Por ejemplo: nuestra lengua, las creencias, el carnaval, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la música, la danza, la gastronomía, etc.

- **PATRIMONIO MATERIAL.** Agrupa a los elementos palpables que forman parte de nuestra cultura y que, a su vez, podemos clasificarlos en:

- **Inmueble.** Bienes materiales que **no pueden ser trasladados** de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).
- **Mueble.** Aquellos elementos que **sí pueden transportarse** (por ejemplo, un ánfora, un antiguo instrumento de labranza o un cuadro) y que puede conservarse tanto en el interior de un inmueble (un palacio o una iglesia), como en el espacio abierto de una ciudad. A este último se le conoce como **patrimonio mueble urbano** y lo conforman pedestales, estatuas, lápidas conmemorativas, cruces, etc.

Esta es la clasificación que se admite hoy día, en la que tienen cabida incluso el arte digital. Mañana puede cambiar porque cada cultura, cada época, cada sociedad construye y decide sobre su propio patrimonio. Entonces **¿puedo, yo que formo parte de la sociedad, incorporar un nuevo elemento en la lista del patrimonio de mi ciudad?** Pues sí, y así lo recogen nuestras leyes de patrimonio.



Córdoba. Monumento Cruz del Rastro

Fondo Gráfico IAPH. Alicia Carrillo Calderero

¿QUIÉN DECIDE LO QUE ES Y LO QUE NO ES PATRIMONIO?

El **valor** de un elemento como **Patrimonio** lo deciden **los propios ciudadanos** en base a la importancia que otorgan a algo con lo que se identifican. Viéndolo así, la situación ideal sería que la propia ciudadanía pudiera tomar decisiones acerca de lo que debe ser o no considerado Patrimonio. Pero, al menos de momento, eso es una utopía no carente de problemas. Por ejemplo, el rótulo o azulejo de una calle puede ser muy apreciado por un grupo reducido de vecinos que lo relacionan con su vida más cotidiana, mientras que puede carecer de interés para el resto de los ciudadanos. ¿Dónde está, por tanto, el umbral del interés social en el patrimonio? ¿en una calle, en un barrio o en la ciudad entera? ¿cómo elegirlo en caso de que no nos pongamos de acuerdo?

Al final, la solución por la que ha optado la ley es la de recurrir a **especialistas** que representan a la sociedad y que determinan lo que debe protegerse y lo que no, cómo conservarlo, dónde emplazarlo, etc. Lo que no quiere decir que la sociedad no pueda ser parte activa de este proceso. De hecho, **a la sociedad le corresponde cuidar de su patrimonio**.

Un momento... ¿la sociedad? ¿No son las instituciones públicas las encargadas de su protección? Además, si el patrimonio es un cuadro expuesto en un museo, o un retablo dentro de una iglesia, o la pintura rupestre de una cueva, o un edificio en el que vive una noble familia, todos ellos tendrán personal encargado de vigilarlo y de limpiarlo ¿por qué debería yo cuidarlo?



Jaén. Rótulo de calle

Fondo Gráfico IAPH. M^a del Mar Rodríguez Rodríguez



Sevilla. Azulejo cervantino

Fondo Gráfico IAPH. Juan Antonio Arenillas Torrejón

¿POR QUÉ DEBEMOS CUIDAR EL PATRIMONIO?

Imagínate que tu ciudad pierde poco a poco la **memoria**, es decir, su **patrimonio cultural**. No podríamos recordar nuestro pasado, cómo vivíamos, cuáles eran nuestras fiestas y tradiciones. Perderíamos nuestra **historia**, y con ella la posibilidad de pertenecer a una comunidad, a una cultura, a un pueblo. Nos quedaríamos sin **DNI**, sin identidad.

Debemos cuidarlo porque el patrimonio cultural **lo formamos tod@s**. Lo formamos quienes esperamos con el mismo entusiasmo que llegue la feria, la romería o el carnaval de nuestro pueblo, entusiasmo que la gente que no es de mi pueblo no llega a comprender. O quienes comparten la misma nostalgia al recordar momentos vividos en un edificio hoy convertido en un hotelito rural.

Somos poseedores de una **identidad histórica** que hace que los habitantes de una misma ciudad, región o nación tengamos muchas cosas en **común**.

Pero, volvamos a acordarnos del cuadro expuesto en el museo, del retablo dentro de la iglesia, de la pintura en la cueva y del viejo palacio, y no creo que me dejen una llave para poder entrar a cuidarlo.



Almería. Faluca Almariya

Fondo Gráfico IAPH. Gloria Espinosa Spínola



Córdoba. Fuente

Fondo Gráfico IAPH. Alicia Carrillo Calderero

EL PATRIMONIO MUEBLE URBANO

UN PATRIMONIO A TU ALCANCE

Hay muchos ejemplos de patrimonio cultural que sí están a tu alcance y necesitan ser protegidos. No tendrías que andar muy lejos para encontrar por las calles de tu ciudad algún que otro **monumento** que no pasa por su mejor momento. Casi todos lucen marchitos debido al descuido, la ignorancia, la falta de presupuestos y/o, en el peor de los casos, por el vandalismo. Es el llamado **patrimonio mueble urbano**. Un patrimonio muy cercano con el que convivimos cada día de camino al colegio, al instituto o al trabajo, pero que en cambio es un gran desconocido.

Seguro que te habrás preguntado... ¿esa escultura que adorna la rotonda de entrada a mi ciudad o el busto del parque cerca de mi casa tienen valor histórico? ¿Quiénes son los personajes que representan? ¿Tienen algo que ver con mi ciudad? ¿Qué pintan ahí?

En muchas ocasiones no valoramos este tipo de monumentos porque, sencillamente, desconocemos que estamos ante un patrimonio cultural como las cuevas de Altamira, la Alhambra, un cuadro de Picasso o la propia Sagrada Familia. El primer paso para protegerlo sería, pues, **conocerlo**. No se puede valorar lo que se desconoce y no se puede proteger lo que no se valora.

¿Nos ayudas a **proteger el patrimonio de tu barrio**?
Tú puedes hacerlo.



Córdoba. Monumento a Manolete

Fondo Gráfico IAPH. Alicia Carrillo Calderero



Huelva. Monumento al fútbol

Fondo Gráfico IAPH. Juan Antonio Arenillas Torrejón

MÉTODO DE TRABAJO

¿CÓMO PUEDO PROTEGER EL PATRIMONIO DE MI BARRIO?

En las instalaciones del **Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico** (IAPH) trabaja un **equipo especializado** de historiadores, químicos, biólogos, arquitectos, antropólogos y restauradores que se esfuerzan por devolver la salud y la identidad a los monumentos de tu ciudad que se encuentran deteriorados y sin un pasado claro. Tanto que, a veces, ni se sabe qué son ni de dónde vienen.

Como si fueras uno más de los técnicos del IAPH, queremos que sigas con nosotros la **novedosa metodología de trabajo** que se aplica en Andalucía para documentar y frenar la continua degradación que últimamente vienen sufriendo los espacios y **monumentos urbanos**. Este método consiste en seguir una serie de **fases de trabajo**, muy similares a las que realiza un médico para curar una enfermedad:



Fase 1. primero se buscan y se localizan los elementos muebles urbanos de tu barrio (**fase de exploración**)

Fase 2. después se documentan a fondo los elementos seleccionados y se analizan en una ficha técnica (**fase de análisis**)

Fase 3. y finalmente se proponen medidas preventivas para su conservación (**fase de prevención**)



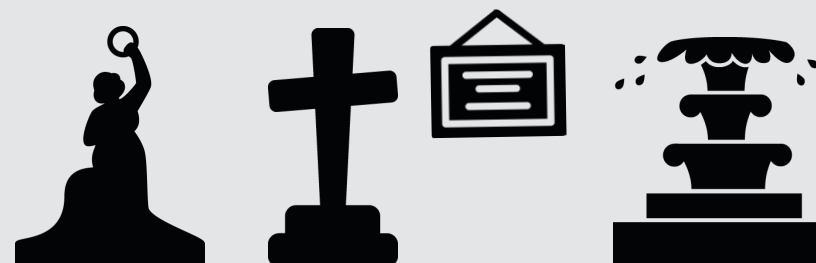
Fase 1. EXPLORACIÓN a por el ranking de mi barrio

Lo primero que vamos a hacer es averiguar cuáles son **los monumentos de tu barrio**. Es la fase que denominamos de gabinete.

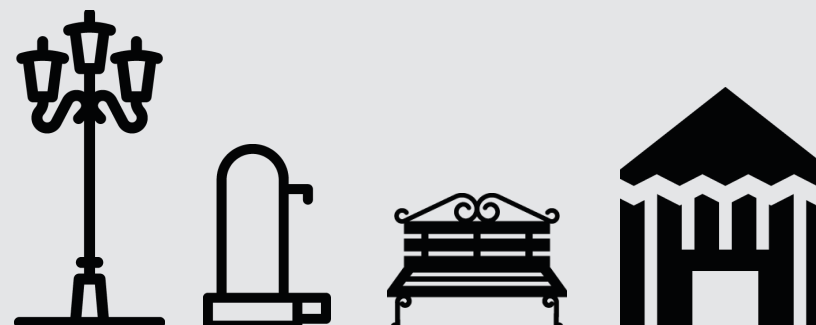
Podemos diferenciar dos tipos:

- **Monumentos:** son aquellos elementos que no tienen ninguna función práctica, sólo la de **adornar** la ciudad. Algunos ejemplos son esculturas, fuentes ornamentales, cruces, placas conmemorativas, etc.
- **Equipamientos:** consiste en aquellos elementos que sí tienen una **función práctica** en la ciudad, además de aportar un valor estético o decorativo. Algunos ejemplos son bancos, farolas, fuentes de abastecimiento, marquesinas, etc.

En nuestro estudio, vamos a centrar los esfuerzos únicamente en los elementos pertenecientes a la primera categoría: **los monumentos de nuestro barrio**.



Monumentos: esculturas, cruces, placas conmemorativas, fuentes ornamentales, etc.
SÍ entran en el estudio.



Equipamientos: farolas, fuentes de abastecimiento, bancos, marquesinas, etc.
NO entran en el estudio.

¿Cómo busco los monumentos de mi barrio?

Lo primero es localizarlos. Para ello nada mejor que pasear por nuestro barrio e ir anotando dónde están y cómo se llaman. Venga, ¡ánimate! ¡Creemos **el mapa del patrimonio de nuestro barrio!**



Para buscarlos, también podremos ayudarnos de Internet. Lo primero que se nos pasa por la cabeza es, seguramente, tirar de Google. Es una opción, pero hay que tener en cuenta que no toda la información publicada en Internet es fiable. Cualquiera puede publicar en una página web o en un blog, y no siempre lo hacen con el rigor suficiente.



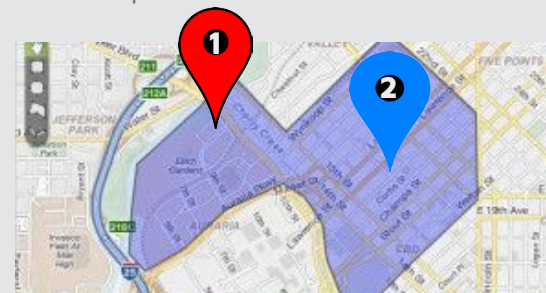
Ante la duda, lo más adecuado es consultar las **páginas webs de organismos oficiales** relacionados con el patrimonio (como el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico), de museos, de universidades o de centros de investigación que cuentan con el respaldo de profesionales que garantizan la veracidad de los contenidos.

¿Y una vez que los he encontrado?

Tras el trabajo de búsqueda, haremos un listado con los monumentos encontrados y los posicionaremos en una imagen satélite obtenida con **Google Earth**. Para ello, trazaremos las líneas que delimitarán el **polígono de influencia** de nuestro barrio o zona seleccionada de nuestra ciudad.



Una vez elaborado el polígono, posicionaremos en el mapa el **mobiliario urbano monumental** encontrado, identificándolo a cada uno con un número y diferenciando por colores las distintas **categorías** (escultura en rojo, placas en azul, cruces en amarillo y fuentes ornamentales en verde.) ¡Ya tenemos nuestro patrimonio de barrio localizado!





Fase 2. ANÁLISIS

investigación al milímetro

El trabajo en esta segunda fase consistirá en **recopilar información** sobre los elementos del patrimonio mueble urbano. Se formarán **subgrupos** y cada uno analizará al menos un elemento del patrimonio mueble urbano localizado en la fase anterior a través de dos procesos de trabajo:

1. TRABAJO DE GABINETE

Consiste en la consulta de las **fuentes de información**, tanto las bibliográficas como las gráficas.

2. TRABAJO DE CAMPO

A partir de la visita **in situ** al propio monumento.

Cuanto más datos obtengamos de ellos, mejor podremos reconocer su significado, nuestra historia, nuestra cultura y mejor podremos apreciarlos y cuidarlos como algo nuestro.

De ahí que en esta fase haya que seguir, como si de un trabajo policial se tratara, una **minuciosa labor de investigación**. Para ello, no sólo existe Internet. Hay otras **fuentes de información** que podemos usar para analizar los monumentos de nuestro barrio. Nos apoyaremos básicamente en **dos tipos** de fuentes que son las que más nos interesan para nuestro trabajo:

- **Fuente bibliográfica:** aquella cuyo contenido es predominantemente textual, ya sea en soporte físico o digital. Por ejemplo: un libro de texto, una enciclopedia, una revista, un periódico, etc.



- **Fuente gráfica:** aquella donde la información es completa o predominantemente ilustrada. Por ejemplo: un plano, un cartel, un mapa, una foto, un documental, etc. Seguro que conoces fotos antiguas de algún familiar donde aparecen estos monumentos... búscala e ¡inclúyela!



A las fuentes de información podremos **acceder** a través de las **bibliotecas**. Muchas de ellas tienen hoy día el **catálogo en línea**, con lo cual el primer paso será consultar este catálogo por internet introduciendo palabras claves en el buscador (por ejemplo, "patrimonio mueble urbano Sevilla", "monumentos Cádiz").



Aquellos resultados que consideremos que puedan ser de interés serán las que consultemos **directamente en la biblioteca**. Por lo general, la bibliografía del libro consultado te llevará a otras publicaciones relacionadas con el tema. Y así, casi sin darnos cuenta, nos habremos convertido en investigadores.

Una vez recopilada la información, abriremos un "**expediente**" (**ficha de trabajo**) a cada uno de los monumentos. En la ficha incorporaremos los siguientes datos:

FICHA DE TRABAJO

(descárgala en www.iaph.es/web/canales/didactica)

> Grupo de trabajo

Cada grupo indicará el número con el que se identifica su equipo de trabajo y los nombres de los miembros.

> Identificación

Se especificará el/los **nombre/s** con el/los que se conoce al monumento, el/los **autor/es** que lo crearon, la **cronología**, su **clasificación** (escultura, placa conmemorativa, cruz, etc.) y la **actividad, acontecimiento o proceso** con el que se relaciona.

> Localización

Se anotará la **dirección** en la que se encuentra el monumento. Le acompañarán **imágenes** tomadas durante la fase de campo en las que se aprecie la situación en el espacio que le rodea, a ser posible desde varias perspectivas. También le acompañará una **imagen aérea** obtenida de Google Earth, señalando la ubicación del monumento dentro del polígono de influencia.

> Características físicas

Se identificarán y anotarán las **técnicas** y **materiales** empleados en su elaboración, y las **dimensiones** de alto x ancho x largo (volumen total del monumento. Estas medidas serán aproximadas si no fuesen posibles las exactas por su gran tamaño o porque sea imposible acceder directamente al monumento, como por ejemplo, subirse a tomar las medidas de una escultura).

Además se completará con una **descripción** exhaustiva de todos los aspectos físicos del monumento (estructura, partes, iconografía, estilo, etc.).

Respecto al **estado de conservación** en el que se encuentra el monumento, hay que indicar si es bueno, regular, malo o muy malo.

En el caso de que el monumento presente deterioro, se incluirán **imágenes** en las que se marque con un círculo el deterioro e, indicando con un número, siempre que sea posible, la causa que lo ha producido (excremento de animal, vandalismo, roturas, desgaste, suciedad, hongos o vegetación, y otros).

> Indicadores de valoración

Se analizarán diez indicadores que servirán para **puntuar del 1 al 5** una serie de valores que actúan sobre el monumento -siendo 1 el valor mínimo y 5 el máximo-:

1. Valoración simbólica y significación cultural

1.1. Relación simbólico-espacial

¿Está el monumento y el motivo representado relacionado simbólicamente con el espacio en el que se ubica, o por el contrario está completamente fuera de lugar?

1.2. Trascendencia histórica del monumento

El motivo o personaje representado ¿Fue muy importante cuando se creó el monumento? ¿Ha trascendido esa importancia hasta la actualidad?

1.3. Importancia del o de los creadores de la obra

¿Y el autor? ¿ha trascendido hasta nuestros días? ¿tiene actualmente reconocimiento local, regional, nacional o internacional?

2. Valoración formal

2.1. Valoración artístico/estética

¿El monumento es un claro exponente del arte del periodo en el que fue creado?

2.2. Adecuación de las texturas, materiales y técnicas

Las técnicas, los materiales y las texturas con las que fue elaborado ¿son acertadas? ¿O por el contrario desentonan entre ellas? ¡Expresa tu opinión sin miedo! Recuerda que el patrimonio es de todos si lo sentimos como tal.

2.3. Nivel de integridad del monumento

El vandalismo, el paso del tiempo, la desidia y muchos otros factores han colaborado con el deterioro del monumento ¿Qué nivel de integridad tiene si lo comparamos con su estado original?

3. Valoración espacial

3.1. Valoración como generador de espacios

La ubicación del monumento ¿Es irrelevante? ¿O es un atractivo que dinamiza el espacio urbano en el que se encuentra?

3.2. Adecuación de la escala monumental al espacio

El tamaño del monumento respecto a lo que le rodea ¿pasa desapercibido? ¿O por el contrario cobra protagonismo?

3.3. Valoración de la adecuación del espacio inmediato al monumento

Los elementos que lo rodean y lo enmarcan, como los adornos florales, las rejas que lo protegen, los bancos, etc. ¿Ayudan a crear armonía y belleza al monumento? ¿O más bien estorban?

3.4. Valoración posicionamiento y orientación

¿El monumento se ve bien? ¿Está bien orientado o hay que

buscar un ángulo para verlo completo?

> Fuentes de información

Finalmente, se recogerán las fuentes de información (bibliografía, fotos, planos, etc.) - utilizadas en cada uno de los elementos para la recogida de datos.



Cádiz. Placa Adela M^a Cuesta

Fondo Gráfico IAPH. Luis F. Martínez Montiel



4. Fase de PREVENCIÓN

más vale prevenir que curar

Una vez analizado, conocido y valorado cada elemento en profundidad, estamos en situación de poder “diagnosticar” los posibles problemas a los que cada monumento se enfrenta, así como de proponer las **recomendaciones** que creamos convenientes para que sean tenidas en cuenta en las posibles actuaciones que sobre el patrimonio urbano hagan en tu pueblo o ciudad.

Tus **propuestas** pueden ir desde la imperiosa necesidad de limpiar las pintadas y excrementos de palomas, hasta la reintegración de elementos rotos, la eliminación de las rejas que lo protegen y, por qué no, de su retirada o traslado a otro espacio urbano si así lo crees conveniente.

Al plantear estas recomendaciones estamos rompiendo con la costumbre generalizada de permanecer ajenos a todas y cada una de las actuaciones que los gobernantes realizan sobre nuestro patrimonio. De esta forma **cuestionaremos** las decisiones que consideremos poco acertadas sobre nuestro patrimonio, y/o **defenderemos** aquellas que sí responden al interés de todos los ciudadanos, que son los que en definitiva forman, sienten y valoran a la ciudad y a su patrimonio.

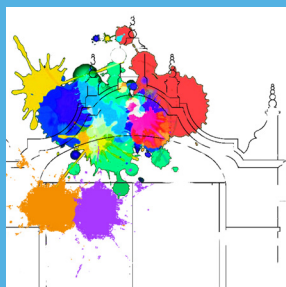
Para que este frágil patrimonio, expuesto cada día al vandalismo, a las inclemencias del tiempo y al abandono, deje de sufrir, es necesario que no sólo las instituciones locales se impliquen en su mantenimiento. La **difusión** es el mejor seguro de vida que pueden tener, pues mientras más entienda la gente que es parte de su historia y de su identidad, más protegido estarán.

Publicaciones en revistas, blogs, prensa, redes sociales, etc. son la mejor garantía para lograr que los ciudadanos **se sientan sensibilizados y concienciados** con su patrimonio mueble urbano -uno de los más compartidos y cercanos- y con la **necesidad de conservarlo y revivirlo**.



¡Ánimo!

Dad a conocer vuestras conclusiones en la revista del colegio o en otros medios que estén a vuestro alcance.



IAPH
educa